

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Jueves 20 de enero de 2022 Sec. V-B. Pág. 2621

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de autorización de servicios de temporada 2022-2025 en las playas del término municipal de Castro Urdiales. Peticionario: Ayuntamiento de Castro Urdiales. Expediente AUT01/22/39/0003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, efectuada por plazo de cuatro años.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut01-22-39-0003.aspx

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 17 de enero de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio manso.

ID: A220001268-1